



### ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 30 del mes de abril del año 2024, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL52/2024 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICION DE UNIDADES MOVILES PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; Por parte de la Dependencia requirente la Lic. Mónica Iliana Díaz Gamboa, Jefa de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; y la Lic. Fabiola González González, Directora de Relaciones Públicas de la Secretaría de Educación Jalisco; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.	DANIEL GARCIA
2. CM AMERICAS, S.A. DE C.V.	IVONNE ALMAZAN DIAZ

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por la Dependencia Requirente:

KAPPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.

1. Para todas las partidas - ¿Será posible solicitar prórroga en caso de ser necesario?

R: Se acepta lo solicitado por el licitante, con plazo no mayor al 31 de Agosto del 2024.

2. Para todas las partidas - ¿Serán aceptadas las entregas parciales?

R: Partida 1y 3: Si, se acepta lo solicitado por el licitante, pueden realizarse entregas parciales. Partida 2 no aplica entregas parciales



3. Partida 1 – Ya que no se especifica colores en las unidades, ¿el color es indistinto?

¿Es correcta mi interpretación?

R: Sí, se acepta lo propuesto por el licitante, siendo preferentemente considerados los colores, blanco, gris y plata.

4. Partida 3 – Debido a la escasa producción y disponibilidad a nivel nacional del vehículo solicitado, ¿Aceptarían unidades en colores varios?

R: Sí, se acepta lo propuesto por el licitante, siendo preferentemente considerados los colores, blanco, gris y plata.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL52/2024 del proyecto denominado "ADQUISICION DE UNIDADES MOVILES PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ" para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:10 doce horas diez minutos del día 30 del mes de abril del 2024 dos mil veinticuatro, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

**Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez**

Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.

**Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez**

Representante de la Unidad Centralizada de Compras



Representantes de las Dependencias

**Lic. Mónica Iliana Díaz Gamboa**

Jefa de la Dirección Administrativa de  
la Secretaría de Igualdad Sustantiva  
entre Mujeres y Hombres

**Lic. Fabiola González González**

Directora de Relaciones Públicas de la  
Secretaría de Educación Jalisco

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. KAPPTA BUSINES INTEGRATOR, S.A. DE C.V.	DANIEL GARCIA 	
2. CM AMERICAS, S.A. DE C.V.	IVONNE ALMAZAN DIAZ	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL52/2024  
"ADQUISICION DE UNIDADES MOVILES PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ"